



N°:181

DEPTO. TECNICO  
S.E.O.V.U.  
N° 13442 INT.

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : LAUTARO.

FECHA : 01/09/2021

SE AUTORIZA A : COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPA.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (IVAN)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: VICUÑA MACKENNA N°65 DE LA COMUNA DE LAUTARO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

|                    |                |
|--------------------|----------------|
| - CALZADA H.C.V.   | \$ 1.254.000.- |
| - VEREDA H.C.      | \$ 120.000.-   |
| - VEREDA EN TIERRA | \$ 160.000.-   |
| - CESPED           | \$ 0.-         |

VALOR INSPECCION \$39.000.-

**VALOR TOTAL \$ 1.573.000.-**

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO N°17.389 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE LAUTARO.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO  
**DECLARACIÓN:** En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA DE: COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPA.

RUT: [REDACTED]

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE ( ) / EFECTIVO ( ) TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$1.573.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$1.534.000.-

ITEM 452010301 : \$39.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$1.573.000.- DE FECHA 01/09/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **VIGENCIA HASTA EL 29/01/2022.-**

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO [GVILLARROELC@MINVU.CL](mailto:GVILLARROELC@MINVU.CL) TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

RE: comprobante rotura



Evelyn Rivera Mayo

Hoy 11:05

Guillermo Villarroel Cárpio; Francisco Pardo Paoli

Respon

Bandeja de entrada

Marcado para seguimiento. Completado a las miércoles, 01 de septiembre de 2021.

El remitente del mensaje pidió una confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

Guillermo

Lo solicitado

|  |       |                 |      |                                     |           |
|--|-------|-----------------|------|-------------------------------------|-----------|
|  | 30/08 | STGO. PRINCIPAL | 1077 | TRANSFERENCIA OTRO BANCO DE TERCERO | 1.573.000 |
|--|-------|-----------------|------|-------------------------------------|-----------|

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVU | Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

[erivera@minvu.d](mailto:erivera@minvu.d)

  
VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS  
GUILLERMO VILLARROEL CARRIPIO

